

CIRCULAR 007

6000

Bogotá: 01 FEB. 2021

PARA SERVIDORES PUBLICOS

ASUNTO ABONO CUENTA NOMINA 2021

Con el fin de dar cumplimiento a los cronogramas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de manera atenta la Secretaría General da a conocer a los servidores públicos de la Agencia de Desarrollo Rural, las fechas y limite en las cuales se recibirán novedades que afecten la nómina mensual y las fechas en las que se efectuaran los respectivos abonos en cuenta del salario y prestaciones sociales durante la vigencia 2021 como se señala a continuación:

MES VIGENCIA 2021	FECHA LIMITE NOVEDDAES	FECHA ABONO EN CUENTA
FEBRERO	11	24
MARZO	12	26
ABRIL	9	26
MAYO	11	26
JUNIO	10	25
JULIO (PRIMA DE SERVICIOS)	2	12
JULIO	9	26
AGOSTO	10	26
SEPTIEMBRE	13	27
OCTUBRE	11	26
NOVIEMBRE	10	25
DICIEMBRE (PRIMA DE NAVIDAD)	3	14
DICIEMBRE	7	22

Conforme a lo anteriormente indicado, lo invitamos a los servidores públicos a programar sus compromisos con base en las fechas indicadas.


CESAR AUGUSTO CASTAÑO JARAMLLO
Secretario General

Elaboró: Angélica Gutiérrez Ortiz- Analista T2 - 06
Revisó: Nelson Campos Salas-Contratista Talento Humano
Revisó: Lina Velandía Ríos- Analista T2 - 05
Revisó: Cesar Augusto Sánchez- Gestor T1 - 09
Revisó: Claudia Patricia Saldaña- Gestor T1 - 11
Aprobó: Fabián Arango López-Contratista Secretaria General